

¿Deben desaparecer las Universidades Católicas?

El huracán secularizador que se ha desencadenado sobre el mundo moderno, entre otras muchas instituciones, pretende derribar también a las instituciones docentes de la Iglesia. Escuelas católicas, ¿para qué?. Universidades católicas, ¿para qué?

Hoy —dicen muchos cristianos— se deben suprimir todas las barreras que separaban la organización eclesiástica en estos terrenos de otras organizaciones neutras, barreras útiles acaso en otros tiempos, pero en la actualidad incompatibles con la mentalidad moderna, que no sufre el hecho religioso sino a lo más en un plano personal y privado.

Nuestros vecinos los católicos de EE. UU., inmersos en una sociedad que continúa viviendo hoy una mentalidad protestante (son 40 millones de católicos en una población de 200 millones de habitantes), van adelante en su labor de adaptar su sistema educativo a las nuevas corrientes. A los demás católicos de otros países nos viene bien conocer sus métodos y su actitud a este respecto. Por ello vamos a dar aquí un resumen del informe presentado a la Federación Internacional de Universidades Católicas por el P. R. J. Henle, Vice Presidente Académico de la Universidad jesuítica de Saint Louis, con ocasión de la asamblea mundial que se tuvo en Kinshasa (Congo) a fines del pasado año.¹

Las Universidades Católicas de EE. UU. no sólo no son un anacronismo, destinado a desaparecer, sino que están llamadas a contribuir en el futuro de un modo eminentemente al bien de la Iglesia, de la nación y de la humanidad.

Si el problema de su financiación hará tambalearse acaso a alguna, la mayor parte de ellas soportarán victoriosamente la crisis y podrán subsistir, sin perder su carácter de tales, en la reestructuración a que se están sometiendo las instituciones católicas de enseñanza de EE. UU.

Estas son las conclusiones a que llega el P. Henle en su informe. Veamos algunos aspectos de su documentado estudio en detalle.

Universidad y católica. ¿Hay contradicción entre estos términos?

En opinión de algunos una Universidad Católica supone una contradicción, puesto que la verdadera noción de una Universidad

debe de ser la de un lugar donde se investiga la verdad de un modo totalmente libre, sin presiones externas. Por esta razón, añaden, es imposible crear o dirigir una Universidad moderna sometida al control de la autoridad eclesiástica, sea esta la de los obispos, la de las órdenes religiosas o la del Papa.

1.—“A Report on the American Catholic University, submitted to The International Federation of Catholic Universities, by R. J. Henle, S. J., Profesor of Philosophy, Academic Vice President of Saint Louis University”, Saint Louis, Missouri, USA. April 1968.

Por ello las Universidades Católicas de EE. UU. habrán de desaparecer o al menos convertirse en Universidades seculares y su ambiente católico se reducirá a poco más de una ligera tradición ideológica. De hecho, los defensores de este criterio mantienen que precisamente a medida que estas entidades prosperan académicamente, habrán de dejar de ser católicas.

Prescindiendo de estas consideraciones, es cierto que el tipo de los centros educativos católicos, tales como han existido hasta ahora, no responde a las realidades de la escena americana o de la Iglesia moderna, y va desapareciendo rápidamente de hecho.

La educación universitaria católica del futuro no podrá ser agresivamente polémica; no habrá de preparar a los católicos por medio de una protección abierta tan sólo a ideas "seguras", dándoles una exposición rígida y sólida de la Fe y de la cultura católicas, situando a los estudiantes dentro de una disciplina paternalista creada por prácticas y reglas externas que suponen la idea de que el "intelectualismo" no es algo totalmente sano.

Evolución de la Universidad Católica en EE. UU.

La Universidad Católica tiene hoy un cometido de realización que llevar a cabo, más que de defensa. Se halla abierta totalmente a la ciencia, a la escolaridad, y a la enseñanza, tal como existe dentro de la comunidad total.

Enfrenta todas las disciplinas y los puntos de vista crítica y simpáticamente, en un marco cristiano, pero sin temor o actitud defensiva.

Tiende al cultivo y desarrollo de todo estudio secular, lo mismo que a su incorporación creadora a la cultura cristiana. Y ello lo hace con un interés positivo y vital en todas las disciplinas, sin ninguna tendencia a interferir en su autonomía o a desfigurarla para que

pueda encajar dentro de una cultura rígida y cerrada de defensa. La oposición que pueda brotar entre estas disciplinas, incluso las filosóficas o teológicas, se considera más bien como problemas provechosos, no como peligros que deban marginarse autoritariamente.

Esto es el resultado de la madurez intelectual del catolicismo norteamericano, que ha llegado a situarse en la posición histórica de la tradición central cristiana del Occidente. Es al mismo tiempo un reflejo, en materias intelectuales, del ecumenismo que reina hoy en el mundo religioso. En suma, la Universidad Católica americana debe ser como el exponente de la madurez, de la propia confianza y de la libertad de la vida intelectual católica en los EE. UU.

A las disciplinas seculares añade las grandes tradiciones de las ciencias sagradas, de la Teología, de la cultura religiosa y de sus prácticas.

Con esto no queremos decir que la Universidad Católica ofrece sólo a la cultura moderna las riquezas de un pasado. Su actitud debe de ser la misma del hombre moderno, no limitado a los puntos de vista clásicos o a los conceptos del Renacimiento.

La Universidad Católica por tanto es una entidad sin fronteras. Ofrece a los estudiantes no una educación "segura", no unos criterios parciales y limitados, sino una plenitud total de cultura, a la cual son tributarios todos los elementos, lo mismo del pasado que del presente.

Teniendo en cuenta el pluralismo religioso de los EE. UU., el interés único común requiere que las tres Fés (católica, protestante y judía) encuentren una oportunidad de realización lo más completa posible y al más alto nivel cultural e intelectual. Según esta opinión, tal realización no puede hacerse sino en una Universidad. La Universidad Católica, puede desarrollar una cultura intelectual crítica, católica al mismo tiempo que universal, situada en las avanzadas de los movi-

mientos modernos. Para la realización de la cultura pluralística y el interés público, es esencial que las comunidades religiosas dentro de la sociedad realicen y se compenetren libre y totalmente en los niveles más altos de la cultura intelectual.

El nuevo "campus" católico deberá ser libre y abierto a ideas y disciplinas. De aquí que el papel de la Universidad en orden a proporcionar un maduro entendimiento de la Fe y una aceptación y práctica personalizada de la misma deberá realizarse por medios totalmente nuevos. Los cambios fundamentales habrían de consistir en una preparación para hacer una elección libre, más bien que una protección; apertura a todo cambio, más bien que sustentar posiciones formuladas rígidamente; vida personal voluntaria, más bien que prácticas externas exigidas; riesgo de un mayor desarrollo, más bien que seguridad.

Crítica y guía en servicio de la Iglesia.

Según el P. Henle, una de las funciones principales de la Universidad Católica en el mundo actual es la de proporcionar, desde el punto de vista de la cultura total unida a la presencia efectiva teológica en el "campus", una evaluación crítica constante de la Iglesia como institución y como centro de acción, y ofrecer su consejo teológico y su dirección a las autoridades eclesiásticas en el terreno científico, filosófico y teológico.

Hay quienes piensan que una de las razones que mostraban la necesidad que tenía la Iglesia de la sacudida producida por la actitud de Juan XXIII y del Concilio Vaticano II era precisamente ésta, a saber: que la Iglesia no había sabido adaptarse a la cultura en evolución de los países del mundo moderno, sino que continuaba sosteniendo cierta rigidez y estabilidad que se suponían inmunes de toda crítica y en consecuencia de todo cambio.

Mirando al futuro puede esperarse que lo mismo las Universidades Católicas que los

intelectuales católicos podrán hacer un servicio mucho más importante con su constante evaluación y crítica, lo mismo que con su consejo, en relación a la vida total de la Iglesia y de sus contactos con el mundo moderno.

Muchos piensan que esta es la función distintiva de la Universidad Católica, porque en ella se pueden combinar la independencia y libertad de una universidad con la comprensión y simpatía de una escolaridad específicamente católica.

El problema de la libertad económica.

Es muy interesante examinar cómo los católicos de EE. UU. intentan resolver el delicado problema de la libertad económica en las Universidades Católicas, esencial según se opina hoy para toda universidad que merezca el nombre de tal, ya que en ella se debe investigar científicamente con absoluta independencia de todo dogmatismo religioso.

Citando un libro publicado por la Columbia University Press,² el P. Henle copia estas palabras:

"Supongamos que un estudiante intenta averiguar las causas de la pobreza en regiones superpobladas, digamos en Puerto Rico o en alguno de los países de Asia, y hallar soluciones para superarla. Supongamos que encuentra que la población aumenta con demasiada rapidez en relación a los recursos de la región y llega a la conclusión de que de nada servirían las disposiciones que puedan adoptarse para su mejoría, tales como nuevos métodos de agricultura, si no van juntas a un control del aumento de población".

"Ahora bien: si el escolar se halla identificado con un colegio denominacional, cuya doctrina teológica condena como pecaminosos el recurso a medios contraceptivos, podría hallarse inclinado a interpretar los hechos

2.—MacIver, M. — "Academic Freedom and the Denominational University". New York, 1955.

no como una evidencia del influjo de la sobre-población. En segundo lugar se vería impedido para recomendar el empleo de clínicas de "birth-control".

"En otras palabras al escolar bajo una disciplina teológica le está vedado el acceso a una posible conclusión de los hechos examinados, mientras que permanecen abiertas al escolar no sujeto a esta disciplina. El primero podría seguir la orientación de Tomás Malthus y recomendar la continencia en vez de los contraceptivos, pero se mostraría muy ignorante de la naturaleza humana si creyera que esta recomendación pudiera surtir efecto en las condiciones dadas".

A esta objeción responde un estudio redactado por los Jesuitas en Land O'Lakes, titulado "la Idea de una Universidad Católica":

"La Universidad Católica de hoy debe ser una universidad en todo el sentido moderno de esta palabra, dedicada profundamente a alcanzar una gran excelencia académica. Para llevar a cabo su enseñanza y sus funciones de investigación de un modo efectivo, la Universidad Católica debe tener una verdadera autonomía y gozar de libertad académica frente a cualquier clase de autoridad, sea laica o clerical, externa a la misma comunidad académica. Al decir esto se afirma simplemente que la autonomía institucional y la libertad académica son condiciones esenciales para la vida, desarrollo y pervivencia de las Universidades católicas, así como de todas las Universidades".

Se reconoce, con todo, que deben protegerse los derechos de los estudiantes:

"En particular, debe protegerse los derechos de los estudiantes. Los profesores deben cuidar de evitar el usar de su influjo para imponer a los estudiantes sus puntos de vista personales y su fidelidad partidaria. Además, en una institución católica, el estudiante tiene derecho a que se le respete su moralidad cristiana así como los hechos y las verdades de la Revelación divina.

Ahora bien, en una Universidad Católica

se hallan no sólo todos los medios que el hombre ha perfeccionado para alcanzar el conocimiento correspondiente a las diversas disciplinas, sino también el modo especial por el que la verdad cristiana ha llegado al hombre a través de la Revelación divina.

El camino de la experimentación y del descubrimiento científico, el camino de la demostración filosófica, el camino de la experiencia y reflexión humanista, lo mismo que el camino de la Revelación Divina, se toman en conjunto como medios de llevar al hombre a un conocimiento y comprensión de sí mismo y del mundo. El conocimiento que brota de todas estas fuentes consiste en verdades, que deben ser respetadas en una institución dedicada a hallar la verdad.

Por ello en su labor investigadora lo mismo que en su enseñanza, un Profesor de una institución católica debe ser el servidor y el ministro de la verdad. Su labor docente no se halla impuesta por las opiniones de los administradores, directores, miembros de la facultad o estudiantes.

Puede y debe ofrecer a los estudiantes los hechos descubiertos y las leyes, las nuevas aplicaciones o desarrollo de los conocimientos anteriores, las nuevas teorías que ayuden a explicar los datos físicos, sociales, políticos o teológicos. Si comunica sus opiniones, aunque discutidas, puede hacerlo, con tal que las proponga como opiniones. No debe proponer como hechos ciertos los que contradicen una determinada verdad que conoce por su misma evidencia, por la autoridad humana o por la Iglesia católica, cuando habla dentro de su legítimo campo.

Por supuesto, que esto no quiere decir que un estudiante que no sea católico, en su trabajo con sus colegas de la Universidad Católica, deba aceptar la religión o la Iglesia católica.

El teólogo en relación a la Iglesia.

Todo esto suscita otro problema también delicado: ¿en qué posición se halla el estu-

dioso de Teología con relación a la autoridad de la Iglesia?

El teólogo tiene la obligación y el elevado privilegio de guiar a toda la Iglesia hacia una inteligencia de la Revelación cada vez más profunda; de desarrollar nuevos aspectos de la fe por medio de los elementos de un estudio humano, de perfeccionar las expresiones de la fe de acuerdo con su desarrollo histórico.

Este papel ha sido reconocido por la Iglesia siempre, como lo prueba el hecho de que las autoridades eclesiásticas que cuidan de la integridad de la doctrina han tenido siempre consejeros teólogos, lo mismo en sus organizaciones que en sus Concilios. Recuérdese como la Iglesia ha concedido el título de "Doctor Ecclesiae" a algunos santos que se distinguieron por su doctrina, no como representantes oficiales de ella si no por su competencia teológica.

Con todo, la competencia de sus escritos, la exactitud de su enseñanza, deben juzgarse por aquellos que se consideran competentes en su terreno. Una enseñanza teológica sólida es algo que debe ser determinado por los especialistas, no por la autoridad pastoral de la Iglesia, ni directamente por una intervención jurídica del Magisterio.

De aquí que cuando se trata de una cuestión de competencia de un especialista en Teología dentro de la actuación de la Universidad, esta competencia no debe ser determinada por las autoridades eclesiásticas obrando sin una relación directa al individuo en cuestión.

Los obispos, o el obispo local no deberían en principio demandar la remoción de un profesor de Teología por causa de herejía o de imprudencia en su enseñanza, o por otro motivo en relación con la solidez de sus enseñanzas teológicas. Esto debería reservarse al juicio de sus pares, juicio que no sería una declaración jurídica de herejía sino tan sólo una determinación escolar de competencia científica.

Ahora bien, según la opinión católica, los "hechos" de la "Revelación" no pueden ser

establecidos con independencia de la autoridad docente de la Iglesia. El magisterio vivo de la Iglesia garantiza el contenido básico de la Revelación. Pero este acto de garantía no es una actividad académica o científica (aunque se lleve a cabo con la ayuda de especialistas en Teología) sino que tiene su validez carismática debida a la asistencia divina especial prometida por Cristo mismo a su Iglesia.

Por ello, una Teología Católica científica no puede construirse sin referencias al magisterio de la Iglesia, la cual en cierto sentido proporciona o por lo menos garantiza los datos.

El teólogo, como fiel cristiano, está sujeto a la obligación de aceptar la enseñanza de la Iglesia, pero, como especialista en Teología, usa de las declaraciones del magisterio eclesiástico, no en cuanto suponen una obligación de fe, sino en cuanto ofrecen la base y fundamento para un desarrollo científico de la Teología.

Mirado desde otro punto de vista, todo esto supone una penetrante distinción entre la actividad pastoral de la Iglesia y la actividad intelectual de una universidad. En la pasada generación, lo mismo un colegio católico que una universidad eran considerados ordinariamente como instrumentos del trabajo pastoral de la Iglesia. Debían formar totalmente al cristiano haciendo hincapié en la ortodoxia, en la doctrina sana, en las bases necesarias para una formación personal religiosa y práctica. La Universidad Católica de hoy en su actividad intelectual es claro que no puede considerarse como una extensión del ministerio pastoral de la Iglesia.

Esta distinción debe ser admitida lo mismo por los obispos que por los superiores de las órdenes religiosas. La Universidad sirve a la Iglesia manteniéndose fiel a su propia naturaleza de universidad y la violación de esta naturaleza en nombre de una preocupación pastoral sería privar a la Iglesia y a su actividad pastoral de este apoyo especial que sólo una universidad puede ofrecer.

No hay que decir que una comunidad religiosa es algo más que una comunidad de intelectuales y su ministerio dentro del campo universitario está sujeto en cuanto ministerio pastoral a la autoridad de la Iglesia.

Cómo se entiende la propiedad de las Universidades Católicas.

Es curiosa también la interpretación que se da en este informe al problema legal de la propiedad de estos centros educativos.

Las Universidades Católicas, a diferencia de otras corporaciones poseídas por una Diócesis, por una Misión, etc., son consideradas por la legislación como "Charitable Corporations". La propiedad legal de las mismas se halla en manos de un Consejo (el "Board of Trustees") y el hecho de que todos los miembros del mismo puedan ser, por ejemplo, Jesuitas, no crea ninguna relación legal o jurídica entre la Orden de los Jesuitas o la Provincia y dicha institución. Los Jesuitas, en cuanto tales, pueden administrar dicha

entidad, pero no son propietarios de su activo, no pueden venderlo para invertir sus fondos en un noviciado o en una misión extranjera.

Por ello, cuando se da entrada en un nuevo "Board of Trustees" (como se está haciendo ya) a otros miembros laicos, los Jesuitas se limitan a hacer partícipes a otros de su propia responsabilidad.

El valor de las Universidades Católicas del pasado.

Finalmente, notemos que el informe que comentamos subraya que la actual evolución que se está operando en estas instituciones no inficia en nada la importancia ni el mérito de la labor brillantemente realizada en el pasado, labor que fue totalmente necesaria en una sociedad, como la norteamericana, hostil mucho tiempo al catolicismo, y en la que hubo que crear y poner en marcha todas estas piezas que ayudaran a preservar una sana vida intelectual católica entre los miembros de esta minoría.

**Para Colegios, casas comunales, restaurantes, comedores,
donde se requiere equipo de cocina pesado, eficiente,
sencillas de operar, durables.**

Venga a



**Convénzase pidiendo una demostración al
Teléfono 21-40-04, 21-40-06.**

Tropical Gas Company, Inc.